

## GRUPOS DE TRABAJO

### 1. Hay tres Grupos de Trabajo y **constituyen el verdadero corazón del Foro:**

#### **Grupo de Trabajo 1:** *(inglés/español)*

- Moderadores: Nicolas Borsinger (Fondation Nicolas Puech) e Imad Karam (Initiative of Change)
- Conclusiones: 2 jóvenes

#### **Grupo de Trabajo 2:** *(español/francés)*

- Moderadores: Patrice Brodeur (KAICIID) y María Jesús Viguera (Fundación Paradigma Córdoba)
- Conclusiones: 2 jóvenes

#### **Grupo de Trabajo 3:** *(francés/inglés)*

- Moderadores: Nadia Mimouni (AISA International) y Olivier Vodoz (Fondation Ousseimi)
- Conclusiones: 2 jóvenes

Tendrán lugar el Día 2 del Foro, que es también el **Día Internacional de la Convivencia en Paz: 16 de mayo**, desde las 11h00 hasta las 17h00 con una pausa para comer de 13h00 a 14h30.

La participación en un grupo u otro es libre y dependerá principalmente de qué idiomas se den en cada grupo. Recuerde, por favor, rellenar el formulario que encontrará en su documentación, indicando en qué grupo participará. Se recomienda que aquellas entidades que estén representadas por más de una persona se repartan en diferentes grupos. Lo ideal sería que cada grupo contara con un tercio de los participantes totales del Foro.

### 2. Todos los grupos tienen los dos mismos objetivos

#### Objetivo 1:

- Identificar los obstáculos y analizar los conflictos a los que se enfrenta la promoción de la convivencia;
- describir los medios utilizados por unos y otros para superar esos obstáculos;
- intercambiar experiencias y así inspirarse en el éxito de los demás;
- coordinar los esfuerzos respectivos para contribuir de forma concreta a un mundo de convivencia más universal.

Objetivo 2: Identificar formas concretas de implementar los objetivos del “Día Internacional de la Convivencia en Paz”.

#### 2.1. Para alcanzar el objetivo 2 deberíamos conseguir acabar con una colección de ideas (que ya hayan sido puestas en práctica o no) sobre cómo celebrar este día internacional, que según Naciones Unidas pretende:

- *Subrayar que el Día Internacional de la Convivencia en Paz es una vía para movilizar periódicamente los esfuerzos de la comunidad internacional con miras a promover la paz, la tolerancia, la inclusión, la comprensión y la solidaridad, y expresar su apego al anhelo de vivir y actuar juntos, unidos en las diferencias y la diversidad, a fin de forjar un mundo de paz, solidaridad y armonía;*
- *Invitar a todos los Estados Miembros, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales y regionales, así como a la sociedad*

*civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y las personas, a que celebren el Día Internacional de la Convivencia en Paz, de conformidad con la cultura y otras circunstancias o costumbres pertinentes de sus comunidades locales, nacionales y regionales, entre otras cosas mediante actividades educativas y de concienciación pública;*

- *Invitar a todos los Estados Miembros a que sigan promoviendo la reconciliación para contribuir a hacer realidad la paz duradera y el desarrollo sostenible trabajando con las comunidades, los dirigentes religiosos y otros agentes competentes, a través de medidas conciliadoras y servicios altruistas, entre otros medios, y alentando el perdón y la compasión entre las personas;*

2.2. El enfoque para alcanzar el objetivo 1 aparece en el párrafo “Principios del Foro” presentado en el documento “Introducción al Foro de Córdoba”:

*“La práctica en el Foro será una versión de "diap Praxis" que construye su diálogo sobre "historias de éxito" positivas, y por lo tanto inspiradoras, orientadas a la acción. El objetivo del Foro de Córdoba no recae solo en lo que cada participante aporta, sino también en lo que se lleva a casa y en como lo aplica cuando retoma su labor, así como los vínculos bilaterales o multilaterales establecidos en el Foro entre los participantes.*

1. *El Foro de Córdoba aspira a recopilar, compartir, debatir y difundir "historias de éxito" concretas de contribuciones para un mundo de mayor convivencia, para vivir mejor en paz y armonía. Aspira a constituir una red próspera de tales ejemplos y también a funcionar como un altavoz público para ellos.*
2. *El Foro no tiene como objetivo tomar resoluciones de carácter general sobre ningún tema (incluida la convivencia) a menos que haya un consenso urgente entre sus participantes para tomar tal decisión, para luego tomarla sin oposición.*
3. *Se invita a los participantes al Foro de Córdoba a que se vean ante todo como miembros de una red en la que se les anima a crear enlaces bilaterales o multilaterales e incluso a adoptar proyectos colectivos, aprendiendo de las experiencias positivas de los demás. Las experiencias negativas solo se compartirán si se pueden sacar lecciones generales importantes de ellas.*
4. *Se anima al intercambio de experiencias positivas en el Foro bajo forma de presentaciones audiovisuales que luego podrán ser compartidas en la web; pero esto no es un requisito previo ya que un testimonio oral sincero puede ser igualmente inspirador.*
5. *Lo que importa en y con el Foro de Córdoba es lo que cada participante lleva a su casa y luego pone en práctica en su propia esfera de influencia, ya sea solo o en conjunto con uno o más miembros de la red.”*

3. Idealmente, cada participante en cada Grupo de Trabajo debe poder tomar la palabra con absoluta libertad, ya sea presentando una experiencia propia (o de su organización), o expresando su reacción a las palabras de otro participante, o sobre el tema del Día Internacional de la Convivencia en Paz.

4. Para poder homogeneizar la presentación de los tres informes independientes que presentarán, los relatores se esforzarán por distribuirlos bajo los siguientes encabezamientos:
  - a. Conflictos
  - b. Educación
  - c. Cultura
  - d. Contribución de los jóvenes
  - e. Integración (migración)

En estos informes no se mencionaran los nombres de participantes, solo la esencia de sus historias y reflexiones. Si aparecieran tendencias generales a favor, o por el contrario, en contra, se tendrán en cuenta.